



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0004591/2018

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de Odontología en su Resolución HCD 307/2018, en que se solicita la renovación de la designación por concurso del Dr. Jorge Darío ESCANDRIOLO NACKAUZI, Leg. 43124; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 48 a 53, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5856, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08), y por la Res. HCS 167/06.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 307/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Jorge Darío ESCANDRIOLO NACKAUZI, Leg. 43124, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, de la Cátedra de Anatomía "B"; del Departamento de Biología Bucal a partir del 06 de mayo de 2018 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

mp

